



PODER JUDICIAL  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las nueve horas del día **TRECE DE ABRIL DOS MIL QUINCE**, encontrándose en Audiencia Pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **M. EN D. ROCIO BAHENA ORTIZ**, Presidenta de Sala, Licenciada **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, Integrante, y **DR. RUBÉN JASSO DÍAZ**, Integrante, con fundamento en el artículo 417 del Código de Procedimientos Penales, se resolvió en definitiva los recursos de casación y apelación interpuestos por los sentenciados, cuyos datos son los siguientes.-----

|              |             |   |
|--------------|-------------|---|
| 69/15-1ª-0-9 | JO/171/2014 | GIOVANNI DE LA ROSA OCAMPO. POSESIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR CON CONOCIMIENTO DE SU PROCEDENCIA ILÍCITA. LA SOCIEDAD. <b>NO HA LUGAR A CASAR.</b> |
| 65/15-1ª-0-1 | JC/1070/14  | MARCIAL HERRERA GUTIERREZ. CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO POR SUMINISTRO DE CANNABIS COMUNMENTE CONOCIDA MARIHUANA. CONFIRMA   |

A continuación, una vez que fueron oídas y escuchadas las partes y previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad resolver los recursos de casación y apelación interpuestos por los sentenciados, ordenándose engrosar la resolución aludida.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA Y PONENTE  
DE LA PRIMERA SALA.

M. EN D. ROCIO BAHENA ORTIZ

MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.

MAGISTRADO INTEGRANTE.

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ.